

boletín oficial de la provincia



núm. 188



lunes, 6 de octubre de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-04593

80,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE NEILA

Enajenación de aprovechamientos maderables correspondientes a la anualidad 2024

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 27 de junio de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de madera del M.U.P. número 243, Ahedo-Pinar, propiedad del Ayuntamiento de Neila, correspondientes a la anualidad 2024, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de información.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Neila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia: Ayuntamiento de Neila.
- 2. Domicilio: calle Real, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Neila, 09679.
- 4. Teléfono: 947 39 54 64.
- 5. Correo electrónico: aytoneila@futurnet.es
- 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: https://neila.sedelectronica.es/
- Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, perfil del contratante y herramienta del contrato simplificado abierto de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.
 - d) Número de expediente: 97/2025.
 - 2. Objeto del contrato: aprovechamientos maderables según los siguientes lotes:
 - Lote único: MA/243/E/2024/02.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: subasta.
 - 4. Importe del contrato: importe neto:
 - Lote único: MA/243/E/2024/02: 175.000,00 euros más IVA.
- 5. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

diputación de burgos



boletín oficial de la provincia



núm. 188



lunes, 6 de octubre de 2025

- 6. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, perfil del contratante y central de contratación de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.
 - b) Modalidad de presentación: archivo electrónico.
 - c) Lugar de presentación: https://central.burgos.es/inicio.do
 - 7. Garantía:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: sí (5% del importe de la adjudicación).
- 8. Apertura de ofertas: Ayuntamiento de Neila, el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:30 horas.
 - 9. Gastos por cuenta del adjudicatario:
 - Anuncio de licitación.
- Tasas, gastos de señalamiento, fondo de mejoras y todos los que se deriven de la formalización y ejecución del aprovechamiento y que se detallan en el pliego.

En Neila, a 23 de septiembre de 2024.

El alcalde, Marino Olave Benito

diputación de burgos